CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Estados Financieros

Año Terminado el 31 de Diciembre del 2018

Contenido

Informe de los Auditores Externos Independientes 1

Estados Financieros Auditados

Estado de Situación Financiera 4

Estado de Resultado Integral .....

Estado de Cambios en el Patrimonio 5

Estado de Flujo de Efectivo 6

Notas a los Estados Financieros 8

AudiCenter S.A
FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS CALIFICADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

www.audicentersa.com
R.U.C. 1391745419001
Cdla. Universitaria, Ricaurte 1er Peatonal Casierra Fernández Sánchez entre calle nueva y los amigos.
Telefax: 05-2630365
Email: *audicentersa@hotmail.es*
manager@audicentersa.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Administradores de
CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoria de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoria, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

AudiCenter S.A
FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS CALIFICADOS
POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

R.U.C. 1391745419001
Cdla. Universitaria, Ricaurte 1er Peatonal Casierrra Fernández Sánchez entre calle nueva y los amigos.
Telefax: 05-2630365
Email: *audicentersa@hotmail.es*
manager@audicentersa.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error material cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ✓ Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.

- ✓ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

www.audicentersa.com
R.U.C. 1391745419001
Cdla. Universitaria, Ricaurte 1er Peatonal Casierra Fernández Sánchez entre calle nueva y los amigos.
Telefax: 05-2630365
Email: audicentersa@hotmail.es
manager@audicentersa.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

- ✓ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- ✓ Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ✓ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

CPA Orly León M.,
Representante Legal
Reg. 0.22854

Audicenter S.A.
Reg. Sup. Cías. No. SC. RNAE-656.

Portoviejo, Ecuador
Diciembre, del 2019

CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV

ESTADO SITUACION FINANCIERA AL31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2017

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

ACTIVOS	**NOTAS**	**2018**	**2017**
		(US$ DÓLARES)	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3	4 743,39	4 743,39
Cuenta y documentos por cobrar clientes corrientes		3 010,23	3 010,23
Inventario		3 124,00	3 124,00
Total activos corrientes		**10 877,62**	**10 877,62**
TOTAL ACTIVOS		**10 877,62**	**10 877,62**
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	**NOTAS**	**2.018**	**2.017**
		(US$ DÓLARES)	
Cuentas y documentos por pagar proveedores corrientes		600,00	600,00
Total de pasivos		**600,00**	**600,00**
PATRIMONIO DE ACCIONISTAS:			
Capital Social	5.1	800	800
Reservas		1 007,76	1 007,76
Utilidades acumuladas de ejercicios		8 469,86	8 469,86
Total patrimonio de accionistas		**10 277,62**	**10 277,62**
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE ACCIONISTAS		**10 877,62**	**10 877,62**

Ing. Ramón Eli Carvajal Mendoza
Gerente General

Lc. Verónica Zolanda Bravo B.
Contadora
RUC: 1305491589001

CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Año que terminó el 31 de Diciembre de 2018, con cifras comparativas de 2017
(En Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	**800**	**1 007,79**	**8 469,86**
Utilidad/ Perdida del ejercicio	-	-	-
Saldos Al 31 de Diciembre del 2018	**800**	**1 007,79**	**8 469,86**

Ing. Ramón Eli Carvajal Mendoza
Gerente General

Lc. Verónica Zolanda Bravo B.
Contadora
RUC: 1305491589001

CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Año que terminó el 31 de Diciembre de 2018

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US$)

FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
-	**0**
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSION:	
-	**0**
FLUJO DE CAJA POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
-	**0**
CAJA Y BANCOS	
Comienzo del año	4 743,39
Fin del año	**4 743.39**

Ing. Ramón Eli Carvajal Mendoza
Gerente General

Lc. Verónica Zolanda Bravo B.
Contadora
RUC: 1305491589001

1. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV

Su actividad económica principal es la construcción de ingeniería Civil; construcción de vivienda; actividades de construcción, construcciones de puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistema de riego, redes de alcantarillado y tuberías, actividades de ingeniería eléctrica; mecánica.

La compañía fue constituida el 7 de octubre de 2008, en la ciudad de Portoviejo, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante resolución N.- 08-P-DIC-576 del 16 de octubre de 2008.

El domicilio de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia de Manabí, cantón de Portoviejo, en la calle San Francisco, SN, de la Ciudadela El Maestro.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. Resumen de las Políticas Contables Significativas

2.1. Bases de Preparación

Los estados financieros adjuntos se presentan en Dólares de Estados Unidos de América, moneda en circulación en Ecuador, la cual es la moneda funcional de la Compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) sobre la base del costo histórico, excepto ciertas propiedades y equipos, que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables abajo mencionadas. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor que se pagaría para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al medir el valor razonable, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de los mismos a la fecha de medición.

Para efectos de información financiera, se establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los datos de

entrada para la medición del valor razonable en su totalidad.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se reconoce en el período de la revisión y en períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de la transacción.

Los activos y pasivos financieros reconocidos son posteriormente medidos a su costo amortizado o valor razonable.

Los activos y pasivos financieros se clasifican en activo y pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las categorías de caja y bancos y préstamos y cuentas por cobrar. De igual manera, la Compañía solo clasifica sus pasivos financieros en la categoría de otros pasivos financieros. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y se determina en el momento del reconocimiento inicial.

2.2.1. Caja y Bancos

Caja y bancos incluye aquellos activos financieros líquidos, el efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos.

2.2.2. Préstamos y cuentas por cobrar

Representan cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios y dinero directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.2.3. Otros pasivos financieros

Representan préstamos bancarios y cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre la base de este método.

2.2.3.1. Préstamos

Se reconocen inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, los cuales fueron contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando las tasas de interés pactada.

2.2.3.2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

2.2.4 Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros son evaluados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa, para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida, ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado de valor puede incluir el incumplimiento de pago por parte del deudor, la existencia de dificultades financieras significativas del deudor o del emisor, la probabilidad de que el deudor

entre en quiebra o reorganización financiera, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros a nivel individual. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva y representa la mejor estimación de la Administración sobre las pérdidas en que podría incurrirse.

El importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. El importe de la pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del período.

2.2.5 Baja de activos y pasivos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. La Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

2.3. Inventarios

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Están valuados con el método del costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta.

Estos inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual fue determinada en función de un análisis de la posibilidad de venta.

2.4. Propiedades y equipos

2.4.1. Medición en el momento del reconocimiento

Los elementos de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.4.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo

Posteriormente del reconocimiento inicial, los equipos de ensamblaje, muebles y enseres, equipos de computación y vehículos están registrados al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

2.4.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación

Posteriormente del reconocimiento inicial, el terreno y edificio e instalaciones están registrados a sus valores revaluados menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse. Las revaluaciones se efectúan periódicamente

Cualquier aumento en la revaluación de dicho terreno y edificio e instalaciones se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades y equipos, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en

Resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la reevaluación de dichos activos es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dicho activo.

El saldo de revaluación de terreno y edificio e instalaciones incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por la Compañía.

Los efectos de la revaluación de propiedades y equipos, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizarán y revelarán de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

2.4.4. Método de depreciación y vidas útiles

El costo o valor revaluado de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basada en la vida útil estimada de los activos, y no consideran valores residuales. Las estimaciones de vida útil, valor residual y método de depreciación son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan los elementos de propiedades y equipos y los años de vida útil usadas en el cálculo de la depreciación:

Edificio e instalaciones	35
Equipos de ensamblaje	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

2.4.5. Retiro o venta de propiedades y equipos

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de un elemento de propiedades y equipos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a las utilidades retenidas.

2.5. Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, en caso de producirse.

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida y el reverso por deterioro como una disminución o aumento en la revaluación, respectivamente.

2.6. Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.6.2. Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

2.6.3. Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.7. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.8. Beneficios a Empleados

2.8.1. Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y los costos del servicio presente y pasado son determinados al final de cada año en base a cálculos actuariales realizados por un actuario independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de

tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales. Las hipótesis actuariales significativas para calcular el valor presente de dichos beneficios son: tasa de descuento del 3.91% (4.33% en el 2018), tasa de incremento salarial del 1.50% (3% en el 2018) y tabla de mortalidad e invalidez IESS 2002.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen inmediatamente en los resultados del período en el que surgen, así como el interés devengado por la obligación de beneficios definidos.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen en otro resultado integral en el período en el que surgen y se acumulan en el patrimonio y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. Sin embargo, en el 2018 y 2017 fueron reconocidas en los resultados del período, por considerar que su efecto no es significativo tomando en cuenta los estados financieros en su conjunto.

2.8.1.1. Jubilación Patronal

De acuerdo con el Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más, presten sus servicios continuados o interrumpidos a la Compañía, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2.8.1.2. Bonificación por Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía pagará a los trabajadores el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

2.8.2. Participación de trabajadores

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

2.9. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.9.1. Ventas de bienes

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes son registrados cuando

la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la

2.9.1. Ventas de bienes

La propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción puede ser medida con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.10. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registra en el período en el que se conocen.

2.11. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.12. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas

2.12.1 Normas Nuevas y Revisadas Emitidas en Vigencia

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 9 (versión completa)	Instrumentos financieros	1 de enero del 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes y respectivas aclaraciones	1 de enero del 2018
Modificaciones a la NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero del 2018
Modificaciones a la NIIF 4	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	1 de enero del 2018
Modificación a la NIC 40	Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
Modificaciones a las NIIF 1 y NIC 28.	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016	1 de enero del 2018
Interpretación CINIIF 22	Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero del 2018

La Compañía considera que la aplicación de las nuevas normas, modificaciones y nueva interpretación que entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2018, antes mencionadas, no han tenido un impacto significativo sobre la situación financiera, los resultados de sus operaciones o sus flujos de efectivo.

2.12.2. Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no están en Vigencia

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no están en vigencia:

Norma o Interpretación	Título	Fecha de Vigencia
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero del 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero del 2021
Modificaciones a la NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	1 de enero del 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	Indefinida
Modificación a la NIC 28	Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2019
Modificaciones a las NIIF 3 y 11, NIC 12 y 23.	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017	1 de enero del 2019
Interpretación CINIIF 23	La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero del 2019

La Compañía ha decidido no aplicar anticipadamente estas nuevas normas, modificaciones y nueva interpretación y estima que la adopción de las mismas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el periodo en que se apliquen por primera vez, pues no son aplicables a sus operaciones.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Al 31 de Diciembre de 2018 Y 2017 el saldo en Efectivo y Equivalentes al Efectivo es como sigue:		
	2018	**2017**
	(US$ DÓLARES)	
Caja (a)	4 743,39	4 743,39
Total Efectivo	**4 743,39**	**4 743,39**

4. Impuesto a la Renta Corriente Reconocido en los Resultados

NO APLICA

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tasa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, de acuerdo a las cifras reportadas el año anterior. Dichos rubros deben aumentarse o disminuirse por

El saldo deudor de esta cuenta puede ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

6. CONTINGENCIA Y EVENTOS SUBSECUENTES

Eventos Subsecuentes. - A la fecha de emisión de presente informe de Auditoria, diciembre del 2019 no se han producido situaciones que en la opinión de administración de la compañía podrían tener un efecto importante dentro de los estados financieros adjuntos.

7. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados y autorizados para su emisión por la Administración el 29 de marzo del 2019, y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Portoviejo, Diciembre de 2019

Señor
C.P.A. Orly Leon Mite
Representante Legal
AUDICENTER S.A.
Ciudad.

De nuestras más altas consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoria que ustedes han realizado de los estados financieros de CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV con RUC. 1391754434001. "La Contratante", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas adjuntas a estos estados financieros, cuyo examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financieras de CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptados en Ecuador e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y si dichos principios fueron aplicados de manera uniforme.

De acuerdo con lo requerido en las Leyes de la República Del Ecuador, reconocemos que los estados financieros y notas terminados en el ejercicio económico 2018, están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptados en el país, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explicitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros y sus informes adjuntos. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Las representaciones de esta carta están limitadas a asuntos que son materiales. Los errores y omisiones son materiales si ellos pudieran, individualmente o en conjunto, influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende del tamaño y la naturaleza del error o la omisión.
Hemos efectuado las debidas indagaciones con los Administradores, y funcionarios de la compañía que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones efectuadas a ustedes durante el desarrollo de su trabajo:

1. Los estados financieros a que se hace referencia aquí están razonablemente presentados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las políticas contables adoptadas

conceptos establecidos en disposiciones Tributarias. En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el anticipo calculado, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

El 7 de diciembre del 2018, se promulgó en el Primer Suplemento del Registro Oficial No. 135, el Decreto Ejecutivo No. 210, mediante el cual se dispone rebajas en el pago del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al año 2018 del 100%, 60% y 40%, para las sociedades cuyas ventas o ingresos brutos anuales, cumplan con los montos establecidos en el mismo. Por esta razón, la Compañía se acogió al Art. 3 de dicho Decreto calculando la rebaja del 40%.

Las declaraciones de impuesto a la renta desde el 2005 hasta el 2018 no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2018.

De acuerdo con disposiciones legales, las autoridades tributarias tienen la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años, desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

5. Patrimonio

5.1. Capital Social

Al 31 de diciembre del 2018 y al 31 de diciembre de 2017, el capital social consiste de 800.00 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US$1.00, totalmente suscritas y pagadas, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre del 2018 el capital suscrito y pagado consistía de los siguientes accionistas:

8. PATRIMONIO

Nombre	Nacionalidad	2018	%	2017	%
		(US Dólares)			
	Ecuador			400	50
CARVAJAL MENDOZA RAMÓN ELI		400	50		
CARVAJAL MENDOZA JOSÉ LUIS	Ecuador	400	50	400	50
		800	**100**	**800**	**100**

5.2. Déficit Acumulado

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF – Proviene de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF.

Portoviejo, Diciembre de 2019

Señor
C.P.A. Orly Leon Mite
Representante Legal
AUDICENTER S.A.
Ciudad.

De nuestras más altas consideraciones:

La presente carta de gerencia es proporcionada en relación con la auditoria que ustedes han realizado de los estados financieros de CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV con RUC. 1391754434001. "La Contratante", que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas adjuntas a estos estados financieros, cuyo examen se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financieras de CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptados en Ecuador e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros y si dichos principios fueron aplicados de manera uniforme.

De acuerdo con lo requerido en las Leyes de la República Del Ecuador, reconocemos que los estados financieros y notas terminados en el ejercicio económico 2018, están preparados y presentados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aceptados en el país, son de nuestra responsabilidad y previamente a su emisión nos hemos cerciorado del cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones explicitas e implícitas contenidas en los mismos (integridad, existencia, exactitud, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación de los hechos económicos), por lo que aprobamos estos estados financieros y sus informes adjuntos. Igualmente, reconocemos que esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, así como establecer estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Las representaciones de esta carta están limitadas a asuntos que son materiales. Los errores y omisiones son materiales si ellos pudieran, individualmente o en conjunto, influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros. La materialidad depende del tamaño y la naturaleza del error o la omisión.
Hemos efectuado las debidas indagaciones con los Administradores, y funcionarios de la compañía que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones efectuadas a ustedes durante el desarrollo de su trabajo:

1. Los estados financieros a que se hace referencia aquí están razonablemente presentados, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las políticas contables adoptadas

por la compañía aprobadas en Junta General de Accionistas de conformidad a la misma norma, así como a las instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

2. Hemos cumplido nuestra responsabilidad, de conformidad con los términos del contrato de prestación de servicios profesionales, en relación con la preparación y presentación de los estados financieros, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en la República del Ecuador e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

3. No hay eventos posteriores a los estados financieros que requieran ajustes o revelación en las notas, tales como juicios y contingencias, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las políticas contables adoptadas por la compañía.

4. Las estimaciones contables están realizadas de conformidad a la técnica contables.

5. Los efectos de los errores no corregidos son inmateriales, individualmente y agregados, a los estados financieros en su conjunto.

6. Le hemos proporcionado a los auditores:

   a. Acceso a toda la información relevante para la revisión de los estados financieros, tales como registros contables y documentación de respaldo de acuerdo a lo establecido en el contrato de auditoria externa.

   b. Todas las actas de las reuniones de Accionistas, según se describe en nuestro certificado de libros de actas.

   c. Toda la información adicional que ustedes nos han solicitado para el propósito de su auditoria, y acceso sin restricciones a las personas de la Compañía de las cuales ustedes determinaron necesario obtener evidencia de auditoria.

7. Todas las operaciones han sido registradas en la contabilidad y están presentadas en los estados financieros.

Confirmamos que:

a. Entendemos que el término **"fraude" incluye errores, omisiones, e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos, así como errores e irregularidades resultantes de la malversación de activos"**. Los errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos implican errores e irregularidades intencionales, incluyendo omisiones de montos o revelaciones, con el propósito de engañar a los usuarios de los estados financieros en general. Los errores e irregularidades que resultan de la malversación de activos involucran la apropiación indebida de los activos de una entidad, así como la evasión fiscal con la finalidad de pagar menos impuestos, normalmente acompañado de registros o documentos falsos o engañosos que buscan simular, ocultar, omitir, falsear o

engañar, con el fin de ocultar la falta de dichas operaciones o que han sido comprometidos o entregados sin la debida autorización.

b. No conocemos casos de fraude o sospechas de fraude que involucren a la Gerencia – Representante Legal, Accionistas, o empleados que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno o a otros empleados, que pudieran tener efecto importante sobre los estados financieros y notas presentados al cierre del ejercicio 2018. Tampoco conocemos acusaciones de fraude o de sospechas de fraude comunicadas por empleados, ex empleados, analistas, reguladores u otros, la presentación de los estados financieros se ha sujetado a lo estrictamente requerido en las Leyes de la República del Ecuador.

c. Hemos revisado el estado de resultado y cada una de las cifras presentadas en los estados financieros y no consideramos que contengan riesgos que puedan contener errores materiales como resultado de fraude, omisión u ocultamiento de activos, así como lo prescrito en Código Orgánico Integral Penal COIP en materia tributaria.

Con respecto a lo anterior, reconocemos la responsabilidad de la administración, Accionistas y empleados en el control interno. En general reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno para prevenir y descubrir el fraude y el error en la presentación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.

8. La empresa no mantiene juicios que deban ser revelados al cierre del ejercicio 2018.

9. La compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay gravámenes o cargos sobre los activos de la compañía.

10. En el Estado de Resultado no se han registrado facturas de empresas fantasmas o inexistentes, todos los comprobantes de ventas son válidos y se han registrados en la contabilidad de conformidad a las Leyes Fiscales.

11. Confirmamos la integridad y la fiabilidad de la información que les hemos proporcionado a los auditores toda la información proporcionada corresponden a la operación del negocio.

12. Los actos de los administradores de la Compañía se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Junta General de Accionistas. Las actas de junta general de accionistas, los libros de accionistas y otra información societaria se conservan de conformidad a la Ley.

13. Existen medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o los de terceros que están en su poder.

14. La empresa no registra accionistas en paraísos fiscales o Estados de menor imposición.

15. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los Administradores y Comisarios.

16. Hemos elaborado y pagado las declaraciones de autoliquidación de aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS de conformidad con las leyes vigentes. La compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al IESS, y todos los empleados sin excepción han sido afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

17. Hemos adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros de la República del Ecuador.

18. No tenemos planes o intenciones que puedan alterar materialmente el valor contable o clasificación de los activos y pasivos reflejados en los estados financieros. Creemos que los valores contables de todos los activos significativos son recuperables.

19. La Compañía tiene título satisfactorio de todos los activos y no hay embargos preventivos, reclamos u otras condiciones que afecten su uso o dominio.

20. La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros en caso de incumplimiento.

21. No hay un impacto significativo sobre las operaciones de la Compañía que requieran ser reveladas.

22. Los estados financieros y notas al cierre del ejercicio 2018 no contienen errores u omisiones no corregidas o reveladas, que sean considerados materiales y puedan influenciar en las decisiones de los usuarios en general.

23. No existen otros pasivos o ganancias o pérdidas contingentes que deban ser acumuladas o revelados de acuerdo a la NIC 37 o sección 21 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

24. En relación con la situación fiscal y previsional de la empresa, se ha cumplido con el pago y, en su caso, se ha registrado el pasivo correspondiente a todos y cada uno de los impuestos, aportes y contribuciones a que está sujeta la compañía, tanto en forma directa como por retención. Las operaciones con clientes y proveedores del exterior han sido realizadas en condiciones normales de mercado. En consecuencia, consideramos que no existe contingencia por la aplicación de normas impositivas vigentes.

25. La empresa al cierre del ejercicio económico 2018 es considerada una empresa en marcha en el futuro previsible.

En otro orden de cosas, entendemos que, como es costumbre, vuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA vigentes y, en consecuencia, incluyó las pruebas de los registros de contabilidad y los demás procedimientos de auditoría que consideraron necesarios en las circunstancias, con el propósito de expresar una opinión

sobre los estados financieros. También entendemos que dicho examen no necesariamente revelaría todas las irregularidades existentes, en caso de haberlas.

Atentamente,

CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV S.A.

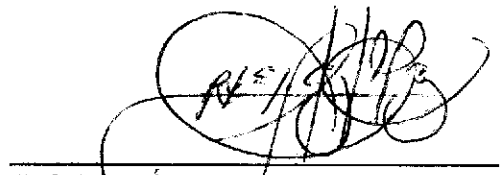

ING. RAMÓN ELI CARVAJAL MENDOZA
Gerente General– Representante Legal
CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV S.A.

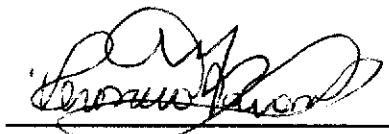

LCDA. VERONICA ZOLANDA BRAVO B.
Contadora
CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV